



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo el documental "Historias Cotidianas" dirigido por Andrés Habbeger.

Artículo 2°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.

DECLARACION N° 22/2001